

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2024

Formato de versión 02/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que enfatizan el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desgiro, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, fue creada mediante Ley publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 30 de mayo de 1992, Decreto No. 57.
- b) Principales cambios en su estructura.

Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, publicada el sábado 4 de septiembre 2021.

Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, publicado 02 DE JULIO DE 2022

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos

b) Principal actividad: Promoción, protección, garantía, defensa, vigilancia, respeto, estudio, investigación, educación y difusión de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico

c) Ejercicio fiscal: ABRIL DE 2024

d) Régimen jurídico: PERSONA MORAL SIN FINES DE LUCRO, ORGANISMO AUTÓNOMO

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retenir.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, es sujeto obligado a retener ISR de sueldos y salarios, así como de servicios profesionales. Así como todas las que se apliquen de acuerdo al Código Fiscal de la Federación tales, como: timbrados de nominas, etc., y leyes locales aplicables en la materia.

f) Estructura organizacional básica:

Presidencia: Un Consejo Integrado por diez personas conyeres ciudadanas: Una Secretaría Ejecutiva; Las Vicedirecciones generales y especializadas, que se requieren para el ejercicio de las atribuciones de la Comisión de conformidad con lo que se establece la presente Ley y el Reglamento Interno; Un Organismo Interno de Control; Las coordinaciones, jefaturas, unidades administrativas y demás áreas que se establezcan en esta Ley y el Reglamento Interno que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales; y El personal profesional, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades internas. Coordinación de Comunicación Social, así como el personal profesional, técnico y administrativo que sea necesario para el desempeño de sus funciones.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitante o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

NO SE TIENEN

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se aplica la normatividad en la materia

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

d) Normatividad supletoria: En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) Para las entidades que por primera vez están implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No se tuvieron

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Se aplica la Ley de SPECOL.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

NO SE TIENEN

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

NO SE TIENEN

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No se tuvieron

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera. NO APLICA

b) Pasivos en moneda extranjera. NO APLICA

c) Posición en moneda extranjera. NO APLICA

d) Tipo de cambio. NO APLICA

e) Equivalente en moneda nacional. NO APLICA

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan al activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica

h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más. No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores. No se tienen

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplica

b) Entlar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conformen el 80% de las disponibilidades. No aplica

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. No aplica

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años. No se tiene

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No se tiene

11. Calificaciones otorgadas

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NO SE TIENEN

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. LA APLICABLES EN LA MATERIA
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participe, de los productos o servicios que maneje, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**11. Calificaciones otorgadas**

NO SE TIENEN

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. SE APLICA LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participe, de los productos o servicios que maneje, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

- 1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (Incapacidad)	\$ 30,430.66
<b>Suma</b>	<b>30,430.66</b>

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 0.00	
PARTICIPACIONES	\$ 0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 0.00	

**Ingresos de Gestión**

Concepto	Importe
	\$ 0.00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Concepto	Importe
	\$ 0.00
	\$ 0.00
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>0</b>
APORTACIONES	\$ 0.00
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>\$ 0.00</b>
	\$ 0.00
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	<b>0</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>0</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>0</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 4,781,611.00
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>4,781,611.00</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>
<b>Suma \$</b>	<b>4,781,611.00</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Importe
	\$ 0.00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- 1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,401,963.23
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 0.00
PARTICIPACIONES	\$ 0.00

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,401,853.23</b>

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 1,286,901.90	
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 00	
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 00	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 00	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 00	
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$ 00	

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Participaciones y Aportaciones**

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Inversión Pública**

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**III) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 6,000.50	\$ 50
BANCO TESORERÍA	\$ 2,904,612.86	\$ 2,444,908.22
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 00	\$ 00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 00	\$ 00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 00	\$ 00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 00	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,910,613.36</b>	<b>\$ 2,444,908.72</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Bancos/Tesorería**

Banco	Importe
santander	\$ 2,904,612.86
	\$ 00
	\$ 00
<b>Suma</b>	<b>2904612.86</b>

**Inversiones Temporales**

no se tienen

**Fondos con Afectación Específica**

no se tienen

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la defalcada y la factibilidad de cobro.

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e Inversiones Financieras) en una desagregación por su vencimiento en diez a 90, 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 14,758.70	\$ 33.03
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-540.00	-540.00
<b>Suma</b>	<b>14718.7</b>	<b>-6.97</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

no se tienen

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.  
no se tienen

**Otros Derechos a recibir Electivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.  
no se tienen

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.  
no se tienen

**Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación o elaboración de bienes.

no se tienen

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

**Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.  
no se tienen

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.  
no se tienen

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

**Bienes Muebles**

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 414,130.24	\$ 414,130.24
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 69,954.40	\$ 69,954.40
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,058,574.20	\$ 1,058,574.20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 16,328.01	\$ 16,328.01
<b>Total BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,558,986.85</b>	<b>\$ 1,558,986.85</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ 0.00	\$ 0.00
VIVIENDAS	\$ 5,600,000.00	\$ 5,600,000.00
<b>Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 5,600,000.00</b>	<b>\$ 5,600,000.00</b>

**Depreciaciones**

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 142,292.05	\$ 142,292.05
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>142,292.05</b>	<b>142,292.05</b>

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$ 0.00	\$ 0.00
LICENCIAS	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Activo Diferido**

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Amortizaciones**

Concepto	2024	2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informará los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventario, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que los impactan financieramente.

**Otros Activos Circulantes**

Concepto	2024	2023
VALORES EN GARANTÍA	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Otros Activos No Circulantes**

Concepto	2024	2023
BIENES EN CONCESIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Pasivo**

**Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la facilidad del pago de dichos pasivos.  
no se tienen

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

no se tienen

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NO SE TIENEN

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.  
NO SE TIENEN
- Pasivos Diferidos
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.  
NO SE TIENEN
- Pasivos Diferidos a Corto Plazo  
no se tienen
- Pasivos Diferidos a Largo Plazo  
NO SE TIENEN
- Provisiones
- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.  
NO SE TIENEN
- Provisiones a Corto Plazo  
NO SE TIENEN
- Provisiones a Largo Plazo  
NO SE TIENEN
- Otros Pasivos
- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.  
NO SE TIENEN

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonial	TOTAL
Hacienda Pública Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0		0	0	0
Donaciones de Capital	0		0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0		0	0	0
Hacienda Pública Patrimonio Generado Neto de 2023		7,340,857	1,328,492		8,669,349
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,328,492	0	1,328,492
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,340,857	0	0	7,340,857
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública Patrimonio Neto Final de 2023	0	7,340,857	1,328,492	0	8,669,349
Cambios en la Hacienda Pública Patrimonio Contribuido Neto de 2024					0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública Patrimonio Generado Neto de 2024		1,332,981	2,133		1,335,115
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,330,625	0	1,330,625
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,332,981	1,328,492	0	4,460
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública Patrimonio Neto Final de 2024	0	8,673,838	1,330,625	0	10,004,463

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2024	2023
Efectivo	6000.5	0.5
Bancos/Tesorería	2904612.86	2444908.22
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 2,910,613.36</b>	<b>\$ 2,444,908.72</b>

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas	\$ 5,800,000.00	\$ 5,800,001.00
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
ESTADO DE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Máquina, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
<b>Total</b>	<b>\$ 5,800,000.00</b>	<b>\$ 5,800,001.00</b>

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	10,431
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Efecto de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Efecto de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	50,431
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	8
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>10,423</b>

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Abril de 2024 (Cifras en pesos)	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo e Investigativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Cuentas Públicas en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Cuentas Públicas en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.18 Compra de Títulos y Valores	0
2.19 Concesión de Prestamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicio Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>0</b>

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores	NO SE TIENEN
Emissiones de obligaciones	NO APLICA
Avales y garantías	NO SE TIENEN
Juicios	Juicio laboral 788/2019, 720/2019, 411/2022 y 412/2022. Juicios paraprocesales 577/2019 y 332/2023
Inversión mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO SE TIENEN
Bienes concedidos o en comodato	NO SE TIENEN

Se informará al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ 0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$ 0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ 0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ 0.00
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>0</b>

Cuentas de Orden Presupuestario

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 14,445,199.00
Ley de Ingresos por Ejercer	\$ 9,661,860.51
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 0.00

\* Al importe total de los atomos del rubro B.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 14,445,199.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 10,962,054.95
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 0.00

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.  
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental) emitido por el CONAG.